

CENTROS DE CUIDADO DE NIÑOS Y HOGARES DE CUIDADO GRUPAL DE NIÑOS

Listas de verificación para mantener el cumplimiento de la normativa



PERSONAL

Director

- Completó un curso de 3 créditos de administración y supervisión para los programas de primera infancia (para contrataciones o designaciones posteriores a 2010)

Docente principal a cargo

- Aprobó con un certificado para el cargo en cuestión otorgado por la Oficina de la Primera Infancia (OEC) del estado de Connecticut
- Su organización y presencia dentro del programa abarca el 60 % del horario de servicio

Otros docentes y auxiliares

- Dos grupos de personal, de 18 años de edad o más, presentes durante el horario completo de servicio
- Proporciones establecidas: 1 docente cada 4 niños menores de 3 años de edad; 1 docente cada 5 niños de 2 años de edad; 1 docente cada 10 niños mayores de 3 años de edad; y 1 docente cada 15 niños en edad escolar
- Números establecidos para cada grupo: para grupos de niños menores de 3 años de edad, no más de 8 miembros; para grupos de niños de 2 años de edad, 10 miembros; para grupos de niños de 3 años de edad o más, 20 miembros; y para grupos de niños en edad escolar, 30 miembros
- Grupos de distintas edades: prevalecerán la proporción y el tamaño de grupo más bajos requeridos para la edad del niño más pequeño

Personal completo (incluido el director)

- Firman cada día al llegar e irse

Los archivos del personal deben incluir lo siguiente:

- Un certificado de buena salud actualizado (cada 3 años)
- Un registro de desarrollo profesional
- Orientación para empleados nuevos
- Una capacitación anual sobre las políticas, los planes y los procedimientos del programa

Debe haber al menos 1 persona presente en el lugar durante el horario completo de servicio que cuente con lo siguiente:

- Un curso actualizado de primeros auxilios aprobado por la OEC
- Un curso actualizado de RCP
- Capacitación sobre administración de medicamentos (si corresponde)
 - Medicamentos orales, tópicos y para inhalar
 - Inyectables
 - Otros, según la necesidad
- Para asesores: acuerdos y registros actualizados
 - Servicios sociales
 - Educación
 - Salud
 - Nutrición (si corresponde)



POLÍTICAS OBLIGATORIAS

- Políticas, planes y procedimientos de carácter obligatorio
- Políticas para el personal
- Política de disciplina
- Política de abuso y negligencia infantil
- Política para retirar tarde a los niños del establecimiento
- Supervisión de los niños
- Planes de emergencia
- Políticas para la administración de medicamentos
- Plan para el desarrollo profesional
- Plan para el cuidado de mascotas (si corresponde)
- Plan para la utilización de pañales (si corresponde)
- Plan para los servicios de asesoramiento
- Plan del programa educativo
- Políticas sobre el control de la diabetes (si corresponde)
- Política para los servicios de descanso de los niños (si corresponde)



Listas de verificación para mantener el cumplimiento de la normativa

- Supervisión de los niños a tiempo completo
- Un kit completo de primeros auxilios disponible desde el inicio
- Entornos en interiores y exteriores, limpios y libres de riesgos (p. ej., artículos de limpieza, químicos, objetos afilados, equipos averiados, agua caliente, escaleras sin protección, etc.)
- Equipo para interiores y exteriores, apropiados para la edad, limpios y en condiciones
- Alimentación de los niños: 2 grupos de alimentos en cada merienda, 3 grupos de alimentos para el desayuno y 5 grupos de alimentos para el almuerzo y la cena
- Información de inscripción completa proporcionada por cada niño (que incluye datos de contacto y del trabajo de los padres, información de emergencia, y datos de contacto de 1 persona autorizada para retirar al niño del programa)
- Firmas diarias, con hora exacta, del ingreso y de la salida de los niños
- Programa libre de calefacción, incluso en el área de oficina
- Programa libre del riesgo de exposición a pinturas con plomo
- Lavado de manos por parte del personal y de los niños antes de consumir o manipular alimentos, y también al usar el baño
- Aislamiento del resto del grupo para aquellos niños con síntomas de enfermedad
- Documentación de incidentes, accidentes, lesiones y enfermedades, e informe posterior para los padres
- Evaluaciones de salud e inmunizaciones actualizadas de cada niño
- Prohibición de fumar
- Instalaciones sanitarias limpias, ventiladas, aprovisionadas y en condiciones

¿TIENE PREGUNTAS?

LLAME POR TELÉFONO A
NUESTRA RECEPCIÓN



1-860-500-4450

1-800-282-6063



ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

- Medicamentos etiquetados apropiadamente
- Medicamentos almacenados apropiadamente
 - Restricción de medicamentos para casos de poca gravedad
 - Restricción de medicamentos de emergencia para el alcance de los niños
 - Restricción doble para sustancias controladas
- Formularios de autorización para medicamentos
 - Completados con toda la información requerida
 - Firmados por uno de los padres
 - Firmados por el médico
 - Registro de administración de medicamentos completado en la extensión necesaria
- Planes de cuidado individual
 - Completados
 - Firmados por los padres
 - Revisados y firmados por todo el personal a cargo del cuidado del niño
- Medicamentos tópicos sin receta
 - Almacenados apropiadamente
 - Formularios completados y firmados por los padres



SERVICIOS PARA NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS

- Proporción: 1 proveedor cada 4 niños para grupos de 8 integrantes o 1 proveedor cada 5 niños para grupos de 10 integrantes de 2 años de edad o más
- Proporción entre miembros del personal y niños y tamaño de cada grupo establecidos
- Mesa para cambiar a los bebés y lavamanos
- Mesas, sillas, materiales del plan de estudios, juguetes y otros equipos apropiados para el desarrollo
- Prácticas de sueño seguras para todos los niños menores a 12 meses
 - Colocación de los niños en posición de boca arriba para dormir
 - Cunas sin mantas
 - Sábanas ajustadas
 - Cunas solo para dormir u otro equipo diseñado para que los bebés duerman

Tenga en cuenta que esto NO es una lista exhaustiva de los requisitos normativos. Para obtener más información detallada, consulte en los estatutos y reglamentos. También le recomendamos ver el video "Maintaining Compliance" (Mantener el cumplimiento) que se encuentra en el sitio web de la OEC y otros ejemplos de listas de control.



CONNECTICUT
Early Childhood